	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1402
		Versión: 04
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Vigencia: 11/02/2021

ACTA No. 01

LUGAR: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL GARZÓN
FECHA: 30-01-2025
HORA INICIAL: 03:00 horas – 15:00 horas
HORA FINAL: 04:00 horas – 16:00 horas

ACTA DE CAPACITACIÓN, PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos (*)	Cargo
Ma. Margarita Pérez Cabrera	Referente del programa de seguridad del paciente
Enfermera Jefe Ma. Fernanda Méndez Pedreros	Coordinadora de Enfermería-Líder del proceso Enfermería
Invitados	38 participantes

AGENDA DE TRABAJO

1. Préstest
2. Presentación de objetivos
3. Presentación del tema
4. Conclusiones.
5. Postest

DESARROLLO:

<p>1. PRE-TEST Se solicita a los asistentes diligenciar el Pre Test: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeevCKbchkm8WahI8Xw7o0jXmQG9-AchesBSerbkYqt8m3nQ/viewform?usp=preview , con el 91% de respuestas acertadas.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Fortalecer el conocimiento al personal implicado en el cuidado para la prevención de las Lesiones por presión (LPP), como práctica de atención segura. *Identificar el riesgo través de la aplicación de las escalas de riesgo. *Cumplir con el Plan anual de capacitaciones del Programa de seguridad del Paciente.

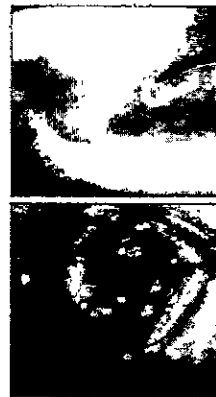


3. PRESENTACIÓN DEL TEMA

PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN

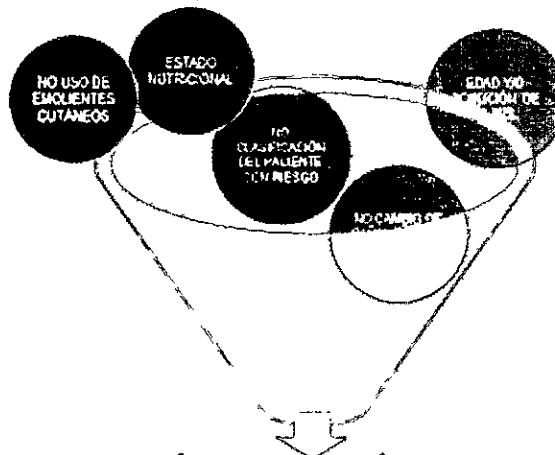
PREVENCIÓN LPP

Las Lesiones por Presión (LPP) se constituyen en un gran problema de salud: deterioran la calidad de vida de los pacientes y su familia, aumentando el costo social, incrementan el consumo de recursos en salud y en la actualidad tienen una connotación legal importante para el equipo de salud, pues representan una complicación del cuidado de la salud que no debe ser atribuible exclusivamente al cuidado de enfermería.



Ruiz Bermejo, A. (2022). El desbridamiento autolítico de las úlceras por presión en los pacientes crónicos.

PREVENCIÓN DE LPP



APARICIÓN DE LESIÓN POR PRESIÓN



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: D1FO1402
Versión: 04
Vigencia: 11/02/2021

ACTA DE CAPACITACIÓN

PREVENCIÓN DE LPP

Las Lesiones por Presión (LPP) son de rápida aparición y cursan con un proceso de larga curación debido al gran compromiso que se puede generar en las estructuras musculares y tendinosas de un área corporal. La prevalencia de estas oscila entre el **3% y el 50% en los servicios de Cuidados Intensivos (UCI), Medicina Interna y Neurología.** (Minsalud, 2017)

Las Lesiones por presión (LPP) son de rápida aparición y cursan con un proceso de larga curación debido al gran compromiso que se puede generar en las estructuras musculares y tendinosas de un área corporal. La prevalencia oscila entre un 3 % y 50 % en los servicios de UCIA, Medicina interna y Neurología.

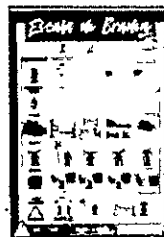
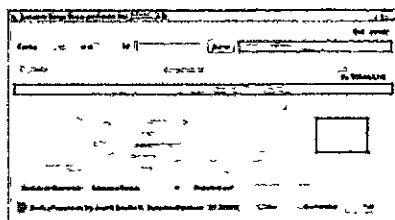
Las medidas adoptadas por el HSVP para prevenir las Lesiones por presión (LPP) son:

- * Capacitaciones a todo el personal asistencial
- * Identificar el riesgo a través de las escalas de riesgo
- * Brazalletes de identificación
- * Uso de tarjetas y notas de enfermería para registrar los cambios de posición.
- * Supervisar la disminución de tiempo a exposición a orina y heces.
- * Educar e involucrar al cuidador y familiares en el cuidado y prevención de Lesiones por presión (LPP).
- * Uso de cremas libres de alcohol y emolientes.

PREVENCIÓN DE LPP

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL:

- 1) Proveer el conocimiento al personal implicado en el cuidado, para la prevención del evento LPP, para todo el personal Responsable: Todos los funcionarios asistenciales.
- 2) Identificar el riesgo a través de la aplicación de las escalas de riesgo (Adultos- Braden y niños: Glamorgan). Responsable: Personal de enfermería Jefes y Auxiliares.





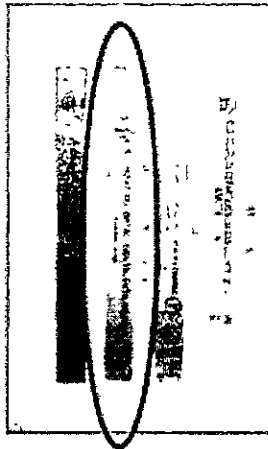
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: D1FO1402

Versión: 04

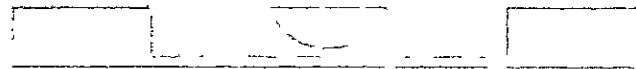
ACTA DE CAPACITACIÓN

Vigencia: 11/02/2021



BRAZALETE DE IDENTIFICACION:	
Manilla color BLANCO: identificación.	
Manilla color ROSADA: usuario neonatal y pediátrico femenino.	
Manilla color AZUL: usuario neonatal y pediátrico masculino	
Manilla FUCSIA: estudiante de paciente neonatal.	
Manilla AZUL CELESTE: acompañante pediatría.	
BRAZALETES DE IDENTIFICACION DE RIESGOS	
Manilla color AMARILLA: alergia.	
Manilla color VERDE: riesgo de caída.	
Manilla color NARANJA: riesgo de úlceras por presión.	
Manilla color VIOLETA: riesgo de fuga.	

FC



0700

PREVENCIÓN DE LPP

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL:

- 3) Elaboración e implementación de un plan de Cuidados estandarizado según el riesgo individual.
Responsable: Jefe del Servicio.
- 4) Uso de tarjeta y notas de enfermería para el registro de cambios de posición cada dos horas según la condición del paciente. Responsable: Personal de enfermería-Jefe y Auxiliares.

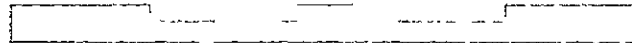
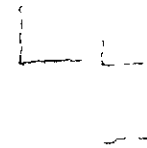
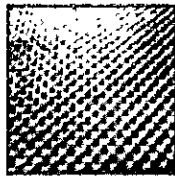
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1402
		Versión: 04
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Vigencia: 11/02/2021

PREVENCIÓN DE LPP

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL:

5) Supervisar la disminución de tiempo de exposición a orina y heces con un adecuado régimen de cuidado de la piel, disminuye la dermatitis asociada a incontinencia y los efectos en las úlceras de pacientes (Cambios de pañal cada 3 a 4 horas o cuando se requiere. Responsable: Familiares (Insumos) y personal de enfermería (cambio).

6) Uso de soportes con espumas antiescaras para disminuir los puntos de presión. Almohadas y cojines antiescaras. Responsable: Personal de enfermería y cuidadores.



PREVENCIÓN DE LPP

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL:

7) Educar e involucrar al cuidador y familiares en la prevención de UPP. Responsable: Personal de Médico y de enfermería.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
 GARZÓN - HUILA
 NIT: 891.180.026-5

Código: D1FO1402

Versión: 04

ACTA DE CAPACITACIÓN

Vigencia: 11/02/2021

PREVENCIÓN DE LPP

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ESE HOSPITAL DPTAL SAN VICENTE DE PAÚL:

8) Vigilancia y seguimiento del estado nutricional del paciente.
 Responsable: Personal de Médico , personal de enfermería y nutricionistas.

9) Uso de cremas libres de alcohol y emolientes cutáneos.
 (Vaselina, crema sin alcohol) Responsable: Personal de enfermería y cuidadores.



Conoce la Política de Seguridad del Paciente:

Ingresar: Página web institucional:
<https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/index.php/en-linea/repositorio-institucional-de-seguridad-del-paciente/>

Gestión documental:
 Red\\servidor\gestion_documental\4.
 ASISTENCIALES\18. SEGURIDAD DEL PACIENTE\PROGRAMA Y POLÍTICA

Entérate de nuestra meta común!



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: D1FO1402

Versión: 04

Vigencia: 11/02/2021

ACTA DE CAPACITACIÓN

4. CONCLUSIONES

- *Los cuidados de enfermería contribuyen para disminuir el riesgo de Lesiones por presión (LPP)
- *Involucrar a los familiares y cuidadores en el cuidado de los usuarios previene aparición de Lesiones por presión (LPP)
- * Identificar en la escala de riesgo a los usuarios con riesgo de presentar Lesiones por presión (LPP)

Es necesario realizar jornadas de gestión del conocimiento con el personal asistencial, reforzando las medidas institucionales implementadas.

5. POS-TEST

El personal responde el pos test con 95.36% de respuestas correctas sobre la Jornada de prevención de Lesiones por presión (LPP).

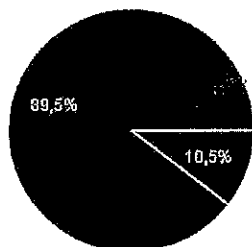
Link Post test: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0lrgENWwCrYvA9CHy5q-n9sHIFKq85z-RuQWIKmt0XBa7q/viewform?usp=header>

RESULTADOS DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

EVALUACIÓN PRE TEST

1) Las Lesiones Por Presión (LPP) son un grave problema por:
38 respuestas

Copiar gráfico



- Deterioran la calidad de vida de los pacientes y su familia
- Incrementan el consumo de recursos en salud
- Tienen una connotación legal importante para el equipo de salud
- Todas las anteriores

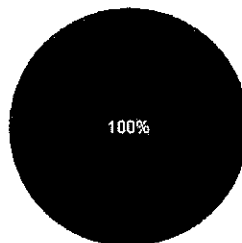


ACTA DE CAPACITACIÓN

2) Son factores contributivos en la aparición de LPP:

Copiar gráfico

38 respuestas

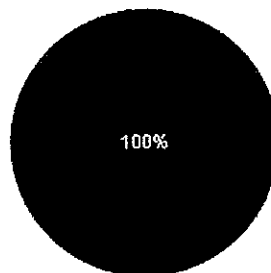


- Edad, Inmovilidad y estado nutricional del paciente
- No realizar el cambio de pañal cada 4 horas o antes si es necesario
- No aplicar emolientes, ni realizar cambios de posición.
- Todas las anteriores

3) Algunas barreras institucionales para evitar Lesiones por Presión son:

Copiar gráfico

37 respuestas

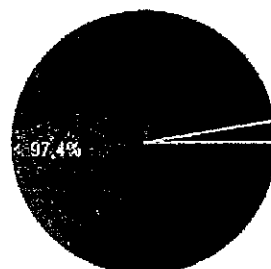


- Capacitación del personal en prevención de LPP
- Uso de tarjetas y recordatorios de cambios de posición
- Clasificación del riesgo de los pacientes (Escala Braden)
- Todas las anteriores


4) El brazalete de identificación de riesgo de Lesiones por Presión es de color:

Copiar gráfico

38 respuestas



- AMARILLA
- VERDE
- NARANJA
- Ninguna de las anteriores

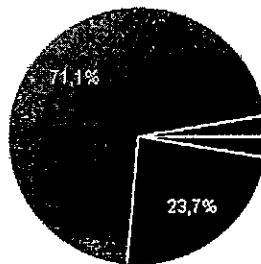
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1402
		Versión: 04
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Vigencia: 11/02/2021

5) En nuestra Institución, los cambios de posición para evitar LPP se deben realizar:

38 respuestas



Copiar gráfico



- Cada 6 horas si la condición del paciente lo permite
- Cada 4 horas si la condición del paciente lo permite
- Cada 2 horas si la condición del paciente lo permite
- Ninguna de las anteriores

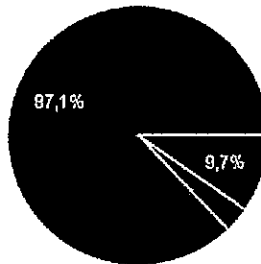
EVALUACIÓN POST TEST

1) Las Lesiones Por Presión (LPP) son un grave problema por:

31 respuestas



Copiar gráfico



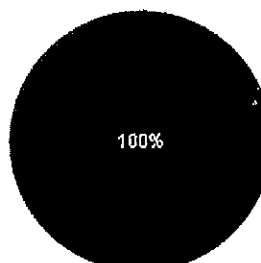
- Deterioran la calidad de vida de los pacientes y su familia
- Incrementan el consumo de recursos en salud
- Tienen una connotación legal importante para el equipo de salud
- Todas las anteriores

2) Son factores contributivos en la aparición de LPP:

31 respuestas



Copiar gráfico



- Edad, inmovilidad y estado nutricional del paciente
- No realizar el cambio de pañal cada 4 horas o antes si es necesario
- No aplicar emolientes, ni realizar cambios de posición.
- Todas las anteriores



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: D1FO1402

Versión: 04

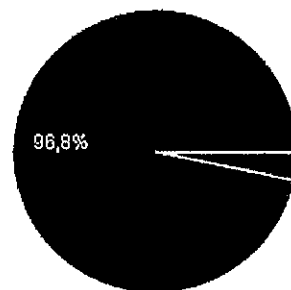
ACTA DE CAPACITACIÓN

Vigencia: 11/02/2021

3) Algunas barreras institucionales para evitar Lesiones por Presión son:

Copiar gráfico

31 respuestas



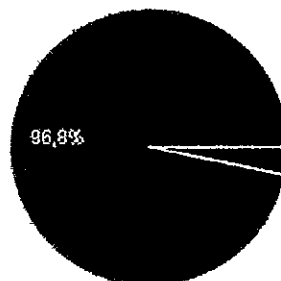
- Capacitación del personal en prevención de LPP
- Uso de tarjetas y recordatorios de cambios de posición
- Clasificación del riesgo de los pacientes (Escala Braden)
- Todas las anteriores

31 respuestas

4) El brazalete de identificación de riesgo de Lesiones por Presión es de color:

Copiar gráfico

31 respuestas

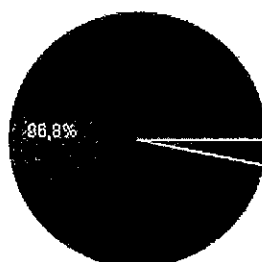


- AMARILLA
- VERDE
- NARANJA
- Ninguna de las anteriores


5) En nuestra institución, los cambios de posición para evitar LPP se deben realizar:




Copiar gráfico

31 respuestas



- Cada 6 horas si la condición del paciente lo permite
- Cada 4 horas si la condición del paciente lo permite
- Cada 2 horas si la condición del paciente lo permite
- Ninguna de las anteriores

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1402
		Versión: 04
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Vigencia: 11/02/2021

Revisó	Revisó	Aprobó
		
MARÍA MARGARITA PÉREZ CABRERA. MG. Ref. Seguridad del Paciente	MARYBEL CASTAÑO RODRÍGUEZ, MD. Líder de la Mejora Continua	PABLO LEÓN PUNTES QUESADA, MD. Subdirector Científico

